

ACTA DE ACUERDOS
Comité de Manejo de Merluza del sur desde el paralelo
41° 28,6"LS al 57° 00" LS
Reunión CM-MS N° 01/2017

En Puerto Montt, con fecha 09 de marzo de 2017, en dependencias del Hotel Presidentes de Puerto Montt, se realizó la primera reunión del año 2017 del Comité de Manejo de Merluza del Sur. Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. N° 1753/2014, y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designados mediante Ord N° 62292. La Sra. Aurora Guerrero Correa, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, actuó como presidente (*ad-hoc*) la reunión, según lo establecido en Res. Ex. N° /2017.

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por la Sra. Aurora Guerrero Correa. El señor Lorenzo Flores Villarroel profesional encargado de la pesquería tomó nota de los acuerdos y colaboró en aspectos técnicos propios de la pesquería.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN O INSTITUCION
Andrés Franco	Titular - Industrial
Alejandro Zuleta	Suplente-Industrial
Carlos Vial	Titular-Industrial
Valeria Carvajal	Suplente-Industrial
Alex Aguilar Hernández	Suplente - Artesanal X Región
José Bautista Díaz Barría	Titular- Artesanal XI Región
Honorino Angulo Mansilla	Titular- Artesanal XI Región
Erardo Muñoz Cárdenas	Titular - Artesanal XII Región
Jaime Aburto Díaz	Titular - Artesanal XII Región
Rubén Leal Pérez	Titular - Plantas de Proceso
Eduardo Bruce Tornero	Suplente - Plantas de Proceso
Pablo Ortiz	Titular- SERNAPesca

Otros participantes de la reunión

Aurora Guerrero Correa	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)
Juan Mella Pozo	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)
Gustavo Aedo Urrutia	Universidad de Concepción
Lorenzo Flores	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)
Reinaldo Rodríguez Guerrero	Cesso

3. Agenda Propuesta

Mañana

- Revisión/Aprobación de agenda de reunión.
- Aprobación de actas de reuniones anteriores
- Café
- Calendario de trabajo 2017
- Revisión de planes de acción indicados en el plan de manejo

Tarde

- Presentación de propuesta de investigación que permita el levantamiento de indicadores socioeconómicos como insumo para la implementación de los planes de desarrollo señalados en el plan de manejo.
- Redacción y adopción del acta resumida (acuerdos)
- Varios.

Principales temas abordados en la reunión

- i) Presentación de la agenda de trabajo y solicitud de ingreso de un invitado

Se dio lectura a la agenda de trabajo la cual fue aprobada por los miembros del Comité sin observaciones. En atención a solicitud presentada por los miembros del sector artesanal de la XI Región y consulta efectuada por la presidenta al CM, se autorizó el ingreso como invitado (en calidad de observador) al investigador de la Universidad de Concepción don Gustavo Aedo, quien es asesor de los representantes del sector artesanal de la XI Región en

CM. Sin perjuicio de lo anterior los miembros del CM solicitaron a la presidenta del CM que el criterio de participación de invitados sea estandarizado.

ii) Lectura de las actas anteriores

La SSPA dio lectura a la propuesta de acta extendida N° 04/2016 del 22 de noviembre de 2016. Se realizaron observaciones a la redacción del punto referido a la Reineta el cual es modificado según lo indicado por miembros del CM. Representantes del sector industrial realizaron observaciones respecto del punto "Aumento de Cuota 2016" las cuales son incorporadas.

Se revisaron los acuerdos del acta sintética de la reunión 04-2016 en la que se definieron plazos y responsables para aquellos puntos pendientes. De los puntos pendientes se asignaron responsables y plazos, los cuales forman parte del acuerdo de la presente sesión (N° 01/2017). Con lo anterior se da por aprobada el acta de la sesión N° 04-2016.

Posteriormente la SSPA dio lectura al acta de la reunión N° 03/2016 del 27 de septiembre de 2016 en los puntos que estaban pendientes referidos al pronunciamiento favorable al plan de manejo. De lo anterior, se acuerda que a más tardar el 15 de marzo miembros del sector industrial enviarán sus observaciones para que sean incorporadas al acta, luego de lo cual el documento se dará por aprobado.

Finalmente se indicó que, en cada sesión, inmediatamente aprobada el acta se proceda a revisar los acuerdos.

iii) Revisión de los planes de acción del plan de manejo

De las nueve medidas contenidas en el plan de manejo y que generan un plan de acción se revisaron los compromisos para el 2017. De estas, sólo las correspondientes a las medidas M3¹; y M5² comprometen consultas durante el 2017 al comité científico técnico (CCT) e Instituto de Fomento Pesquero (IFOP). Conforme a aquello a través de la Presidencia de este Comité se realizará la consulta al CCT e IFOP.

¹ Veda biológica espacial, cierre de áreas

² a) Proponer a la autoridad pesquera y al comité de manejo respectivo medidas de administración que minimicen el efecto de jibia sobre merluza del sur; b) Generar un programa de investigación que permita evaluar el impacto de la jibia u otras especies sobre merluza del sur

También se presentaron las medidas y acciones correspondientes al proceso de mejora en la fiscalización. Estas medidas se encuentran en vigencia a partir del 2016. Más detalles de estas medidas y acciones se presentan en anexo de la presente acta.

iv) Presentación del proyecto de levantamiento de indicadores Socioeconómicos

La SSPA presentó el proyecto "Propuesta de investigación que permita el levantamiento de indicadores socioeconómicos como insumo para la implementación de los planes de desarrollo señalados en el plan de manejo". La SSPA indicó que el proyecto será licitado en mayo del 2017 y su ejecución será desde julio 2017 a abril del 2018, contando con un monto asignado de 60 millones. Los miembros del CM indicaron la necesidad de que el estudio considere la variable de pesca ilegal y mercado informal.

v) Calendario de trabajo del año

La SSPA propuso considerar para el año 2017 al menos 4 reuniones de carácter ordinario, sin perjuicio que posteriormente se puedan realizar reuniones extraordinarias. Las fechas propuestas para estas cuatro reuniones ordinarias serían: i) Marzo: 9 (actual reunión); ii) Junio: 6-8; iii) Agosto: 1-3; iv) Noviembre: 21-23

La SSPA indica que se debe planificar la reunión del CCT donde miembros del CM debieran manifestar temas técnicos de interés e inquietudes, la que se debiera efectuar antes del mes de agosto.

vi) Varios

En atención a que representantes del sector artesanal expusieron los problemas que se han generado por caducidades de embarcaciones se acuerda realizar una reunión extraordinaria el 3 de mayo para tratar tema de caducidades, registro pesquero artesanal (rpa) y modificaciones legales. Esta información deberá ser coordinada por cada Dirección Zonal de Pesca.

Los miembros del CM también señalan su preocupación respecto de la captura de reineta en la X, XI y XII Regiones por flota de la VIII Región. Se elaborará documento el que será enviado al Subsecretario y Ministro de Economía.

4. Acuerdos

- Se acordó que una vez que se apruebe el acta de las reuniones se proceda a revisar el cumplimiento de los acuerdos registrados en la reunión anterior.
- Las observaciones de A. Franco y M. Villa al acta extendida N° 03/2016 serán enviadas por correo electrónico a la Subsecretaría a más tardar el miércoles 15 de marzo de 2017, con copia al resto de los miembros del comité. Si no se reciben observaciones se dará por aprobada y será publicada en la web de la Subsecretaría.
- La presidencia del comité va a enviar en breve plazo consulta al CCT de los temas técnicos de interés. Para lo anterior Valeria Carvajal y Lorenzo Flores van a elaborar el listado de consultas. Particularmente, respecto al tema de la estrategia de explotación, nivel de riesgo y descartes, tal como fue indicado en reuniones anteriores.
- Se elaborará tabla resumen con las estrategias de explotación y plazos de recuperación para las pesquerías que actualmente cuentan con plan de manejo. Esto será realizado por la Subsecretaría.
- Se realizará el listado de temas a tratar en reunión conjunta entre miembros del CM y CCT para posteriormente generar la solicitud de reunión. Andrés Franco elaborará un primer documento a ser observado y complementado por el resto de los miembros del comité y que será enviado mediante correo electrónico (fecha tope 27 de marzo). El documento será enviado por el presidente al Subsecretario.
- Para las medidas revisadas en la sesión correspondientes a M3 y M5 la SSPA solicitará antecedentes y datos al CCT/IFOP.
- Por medio de la Presidente del comité, se acuerda enviar carta a Subsecretario de Pesca a fin que se revise la aplicación del artículo 55; esto en atención a que se ha aplicado con distintos criterios lo que está generando problemas producto de las caducidades en las embarcaciones artesanales, particularmente en la Región de Magallanes.
- Se acuerda efectuar 3 reuniones ordinarias de un día entre las siguientes fechas, posterior a reunión de congrio dorado:
 - 6-8 junio
 - 1-3 agosto
 - 21-23 noviembre
- Se acuerda realizar una reunión extraordinaria, el 3 de mayo, para discutir el tema de caducidades y Registro Pesquero Artesanal, en la cual se recoja los antecedentes y

análisis que se realizarán a nivel regional. Esto deberá ser coordinado por las Direcciones Zonales.

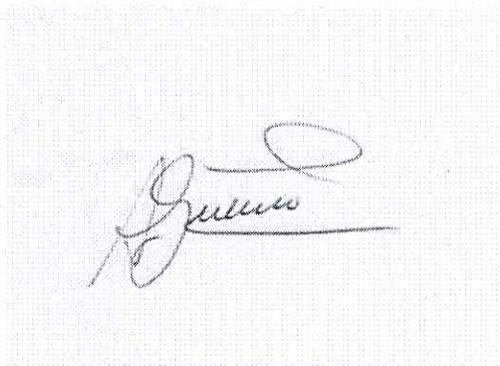
- Se elaborará (P. Ortiz y V. Carvajal) un documento que contenga las preocupaciones de este comité respecto de la actividad ilegal que realizan lanchas de la VIII Región en aguas de la X, XI y XII Región sobre el recurso reineta.
- Sobre la base de lo anterior el CM solicitará el retiro del proyecto de Ley que se encuentra actualmente presentado en el congreso. Este documento, será enviado al Subsecretario de Pesca y Ministro de Economía.

6. Cierre

Siendo las 17:30 hrs se da por finalizada la sesión del CM de merluza del sur.

7. Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas



AURORA GUERRERO CORREA
Presidenta (*Ad-Hoc*) Comité Manejo Merluza del sur

Aprobada en Pto Montt el 03 de mayo de 2017
AGC/LFV/lfv

Registro de Asistencia

Comité de Manejo	Sesión Comité de Manejo de Merluza del Sur		
N° sesión	Sesión N° 01		
Fecha	09-09-2017	Dirección	Puerto Huelmo
Hora inicio		Hora término	
		Lugar	Hotel Presidente Soria

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	María Angela Barbieri Bellolio	
	Suplente	Alejandro Gertosio Ramirez	
	Titular	Pablo Ortiz Lima	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	Héctor Pontigo Astudillo	
	Titular	Andrés Franco Henríquez	
	Suplente	Alejandro Zuleta Villalobos	
Representantes del sector industrial unidad de pesquería norte	Titular	Carlos Vial Izquierdo	
	Suplente	Valeria Carvajal Oyarzo	
	Titular	Mariano Villa Pérez	
Representantes del sector industrial unidad de pesquería sur	Suplente	Enrique Gutiérrez Fernández	

Registro de Asistencia

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Representante sector artesanal X región	Titular	Juan García Saldivia	
	Suplente	Marcos Sánchez Sánchez	
	Titular	José Alvarado Milahuichun	
Representante sector artesanal XI Región	Suplente	Alex Aguilar Hernández	
	Titular	José Bautista Díaz Barría	
	Suplente	Rodrigo Quiroz Jorquera	
	Titular	Honorino Angulo Mansilla	
	Suplente	Rolando Mansilla Calcheo	
	Titular	Jaime Aburto Díaz	
Representante sector artesanal XII Región	Suplente	Roderik Alvarado Saldivia	
	Titular	Erardo Muñoz Cárdenas	
	Suplente	Fernando Pérez Hernández	
	Titular	Rubén Leal Pérez	
En representación de las plantas de proceso	Suplente	Eduardo Bruce Tornero	

